

EDICTO

Nº Edicto: 5465

Carátula: SUAREZ RICARDO SERGIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2546-C2020

1ª Ins.:F-2RO-2546-C5-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5927

Texto del edicto:

Juzgado Civil N° 5

2da. Circ. Judicial

San Luis 853, 2° Piso

Gral. Roca

LAURA FONTANA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro.CINCO- Secretaría UNICA sito en calle San Luis 853 2do.Piso General Roca Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA días** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **SUAREZ, RICARDO SERGIO, DNI 2.656.768**, en los autos "**SUAREZ RICARDO SERGIO S/ SUCESION AB INTESTATO**" (Expte.nº **F-2RO-2546-C5-20**) Publíquese por UN día en el BOLETÍN OFICIAL y por UN día en la PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL.- GENERAL ROCA, 21 de agosto de 2020.-

DRA. SELVA A. ARANEA

SECRETARIA

EXENTO DEL PAGO DE IMPUESTO y SELLADOS QUE CORRESPONDA POR TRAMITAR ANTE LA DEFENSORIA DE POBRES y AUSENTES - ACORDADA 35/02 - STJ-----

Se deja constancia que el presente tramita ante la Defensoría de Pobres y Ausentes de Allen, encontrándose exento del pago de sellado.-